



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 NOV 2019	
Recibido.....	1036 Ms.
Exp. N°.....	37107 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para el mantenimiento de las fuentes laborales de 160 trabajadores suspendidos de la obra del acueducto Desvío Arijón, departamento San Jerónimo, por la deuda mantenida desde la administración provincial con la UTE respectiva.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ciento sesenta trabajadores fueron suspendidos de la obra del Acueducto de Desvío Arijón, departamento San Jerónimo, por la deuda de 400 millones de pesos que mantiene el gobierno provincial con la UTE conformada por las empresas Tecsa, Panedila y Eleprint.

La deuda es por la falta de pago de los certificados de obras desde el mes de julio de 2019.

Según el delegado de la UOCRA, Gastón Piccini, en el ministerio de Trabajo “no se presentó nadie desde el gobierno. Desde el Ministerio de Economía e Infraestructura brillaron por su ausencia y la empresa dejó constatado en un acta que no tiene más espalda financiera. Va a ser comunicado a los trabajadores una suspensión por 20 días sin goce de sueldo”.

Son 160 obreros quienes quedan afectados por esta medida y la obra se paralizará por completo. “Sólo queda una guardia de tres personas para cuidar las máquinas”, agregó Piccini.

El gremialista criticó a los gobiernos que “se excusan con la transición”, y sostuvo que no es algo que “deban pagar los trabajadores”.

Sobre la llegada del nuevo gobierno a Santa Fe, Piccini insistió que la responsabilidad es de la actual gestión. Sin embargo, dijo que están buscando canales de diálogo con la gente de Omar Perotti.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL